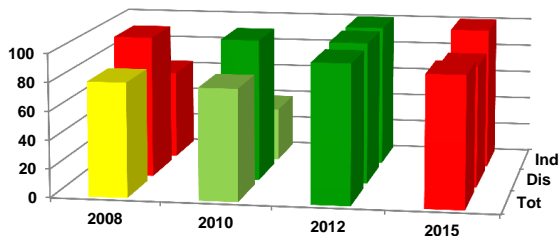


**Ficha de Valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados**

|                                  |  |                                     |                                    |                                     |      |
|----------------------------------|--|-------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|------|
| <b>RAMO</b>                      | 11 - Educación Pública   | <b>DICTAMEN DE APROBACIÓN</b>       | No sujeto al proceso de aprobación |                                     |      |
| <b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b> | E039 - Registro Nacional De Profesionistas Y De Asociaciones De Profesionistas | <b>AJUSTES REQUERIDOS</b>           | Sustanciales                       |                                     |      |
| <b>Estado Actual:</b>            | Op. Mejora   | <b>AÑO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA</b> | 2014                               | <b>AÑO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA</b> | 2007 |

**Valoración MIR 2015 - 2010**



| Características de los Indicadores | Refleja un factor relevante | Fórmula coherente | Descripción clara | Medios de verificación congruentes |
|------------------------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|------------------------------------|
| F [3]                              | ●                           | ●                 | ●                 | ●                                  |
| P [1]                              | ●                           | ●                 | ●                 | ●                                  |
| C [2]                              | ●                           | ●                 | ●                 | ●                                  |
| A [2]                              | ●                           | ●                 | ●                 | ●                                  |

**Objetivos 2015**

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Fin</b>        | 1 - Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México mediante una adecuada vigilancia del ejercicio profesional en nuestro país y la simplificación de trámites de registro de título y expedición de cédula profesional.   |
| <b>Propósito</b>  | 1 - Que los profesionistas de los diferentes niveles educativos cuenten con una cédula profesional con efectos de patente para su ejercicio profesional y que los colegios y Federaciones de profesionistas cuenten con el documento de autorización y registro respectivo.  |
| <b>Componente</b> | 1 - Dictaminar las solicitudes de autorización de registro de colegios y federaciones de profesionistas que cuenten con el documento de autorización y de asociados.<br>2 - Dictaminar la documentación académica probatoria presentada y dictaminar las solicitudes de autorización de registro de colegios y federaciones de profesionistas cuenten con el documento de autorización y a de asociados. |
| <b>Actividad</b>  | 1 - Atender las solicitudes de registro y autorización profesional, solicitudes de autorización.<br>2 - Atender las solicitudes de colegios, federaciones de profesionistas y actualización de consejos consultivos y alta de asociados.   |

**Indicadores 2015**

|                   |   |
|-------------------|---|
| <b>Fin</b>        | 1 - Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad.<br>2 - Tasa bruta de escolarización de educación superior.<br>3 - Tasa bruta de escolarización de educación media superior.            |
| <b>Propósito</b>  | 1 - Solicitudes aprobadas para el registro de título y expedición de cédula profesional y documentos de autorización y para el registro de colegios, federaciones de profesionistas, socios y consejos consultivos registrados.         |
| <b>Componente</b> | 1 - Solicitud de dictámenes emitidos para el registro de colegios y federaciones de profesionistas.<br>2 - Solicitud de dictámenes emitidos para la autorización y registro de título y expedición de cédula profesional.               |
| <b>Actividad</b>  | 1 - Atender las solicitudes de registro de título y expedición de cédula profesional.<br>2 - Solicitudes atendidas para el registro de colegios, federaciones de profesionistas, actualización de consejos directivos y alta de socios. |

**Comentarios Generales**

- Dentro de su sector, el programa forma parte de los que cuentan con oportunidad de mejora.
- Los ajustes requeridos en sus objetivos e indicadores son sustanciales.
- Este programa en las valoraciones de MIR anteriores había logrado mejorar progresivamente sus indicadores pero en 2015 retrocedió en su diseño situándose en semáforo rojo.
- Uno de los principales retos se refiere a mejorar la relevancia de los indicadores de resultados; por ejemplo, el indicador de propósito actual es "Solicitudes aprobadas para el registro de título y expedición de cédula profesional y documentos de autorización y para el registro de colegios, federaciones de profesionistas, socios y consejos consultivos registrados", el cual, es un número absoluto y no refleja los cambios en la población objetivo.